

- A) El Decreto Exento N° 1175 de fecha 29 de mayo, el cual aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 15 de abril de 2024, suscrito entre la I. Municipalidad de Angol y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para la ejecución del Segundo Componente del Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2024, donde la Subsecretaría de Prevención del Delito Transfiere al Municipio la suma total de \$61.000.000.-
- B) El Oficio N° 311 de fecha 06 de febrero de 2025, de la Jefa de División de Gestión Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el cual señala la aprobación del Proyecto SNSM24-SIC-0010, "Implementación de Red de Comunicación Radial en Angol de los Confines".
- C) La solicitud realizada por el Administrador Municipal a través de memorándum N° 15 de fecha 11 de marzo de 2025, en el cual solicita proceder con proceso de licitación para la Adquisición de Vehículo y equipamiento asociado SNSM24-SIC-0010, "Implementación de Red de Comunicación Radial en Angol de los Confines".
- D) Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del proyecto "**ADQUISICIÓN DE SISTEMA TECNOLOGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL EN ANGOL DE LOS CONFINES**".
- E) El Decreto Exento N°924 de fecha 04 de abril de 2025, el cual aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública "**ADQUISICIÓN DE SISTEMA TECNOLOGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL EN ANGOL DE LOS CONFINES**" ID:2743-25-LE25.
- F) El Decreto Exento N° 1210 de fecha 05 de mayo de 2025, el cual Nómbrese la Comisión de Evaluación y Selección de Ofertas de la Propuesta Pública "**ADQUISICIÓN DE SISTEMA TECNOLOGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL EN ANGOL DE LOS CONFINES**" ID:2743-25-LE25.
- G) El Acta de Apertura y Evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente **TELESERVICE SPA, RUT 76.831.952-9**, en la suma de \$ 13.444.361.- Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 10 Días Corridos, por ser este quien obtiene el más alto puntaje en la evaluación total, de la Propuesta Pública **ADQUISICIÓN DE SISTEMA TECNOLOGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL EN ANGOL DE LOS CONFINES**" ID:2743-25-LE25.
- H) La Ley N° 19.886 "Compras Públicas" y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.
- I) La resolución N° 36, de fecha 19 de diciembre de 2024, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- J) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad del Municipio de Adjudicar la Propuesta Pública "**ADQUISICIÓN DE SISTEMA TECNOLOGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL EN ANGOL DE LOS CONFINES**" ID:2743-25-LE25.

DECRETO:

1. Acéptese la oferta presentada para la contratación de la empresa **TELESERVICE SPA, RUT 76.831.952-9**, en la suma de **\$ 13.444.361.- Impuesto Incluido** y un plazo de entrega de 10 Días Corridos, para la ejecución de la Propuesta Pública “**ADQUISICIÓN DE SISTEMA TECNOLOGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL EN ANGOL DE LOS CONFINES**” ID:2743-25-LE25.
2. La empresa **TELESERVICE SPA, RUT 76.831.952-9**, deberá constituir una Garantía que cauciona el Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato a nombre de la Municipalidad de Angol, correspondiente al 5% del valor adjudicado.
3. Emitase la Orden de Compra correspondiente, la cual operará como contrato entre la I. Municipalidad de Angol y la empresa **TELESERVICE SPA, RUT 76.831.952-9**, en la suma de **\$ 13.444.361.- Impuesto Incluido** y un plazo de ejecución de 10 Días Corridos.
4. Estableciese que el contrato se regirá por la modalidad de suma alzada, sin intereses ni reajustes, por el estado de avance e informe del ITA designado para tal efecto.
5. Designese de Inspector Técnico de la Adquisición para la supervisión de la Propuesta Pública “**ADQUISICIÓN DE SISTEMA TECNOLOGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL EN ANGOL DE LOS CONFINES**” ID:2743-25-LE25, a un funcionario de Seguridad Pública, nombrado por el Administrador Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/AUM/CRL/RDI/.

DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Seppla
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes